

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

JUEVES 20 DE FEBRERO DE 1862.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIII.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Núm. 345.

Seccion editorial.

ESPOSICION DE LONDRES.

Decia ayer que los esfuerzos de un gobierno, por mas ilustrado que sea, no bastan para colocar a un pueblo en el primer rango, si no coadyuvan a ello todos y cada uno de los ciudadanos; y asi es en efecto. Echad una ojeada sobre el mapa y os convenceréis de esta verdad. Inglaterra es una de las naciones mas adelantadas en comercio, industria, agricultura y ganaderia; porque allí rivalizan el gobierno y los particulares en quien hace mas por el adelanto general é individual de sus habitantes. Allí vemos entre tantos otros a un Robert Peel derogar las antiguas leyes de cereales y de navegacion; entronizar así la libertad de comercio que ensancha la órbita donde se agita el individuo; y suprimir de este modo los obstáculos que esterilizan sus esfuerzos dirigidos a su engrandecimiento particular y al de la patria comun. Pero que habria sido de estas sábias leyes si hubiesen sido dadas en Turquía? La sabiduria de su gobierno se habria estrellado en esa indiferencia fatalista que caracteriza al pueblo mahometano; existiria allí el germen de la riqueza que encierran estas leyes; germen que jamás llegaria a vivificarse ó se vivificaria raquítica y miserablemente. Por fortuna el pueblo inglés es la antitesis del oriental; y acostumbrados a depender su propia suerte mas de sí mismo que de su gobierno, ha redoblado el espíritu emprendedor que le distingue, convirtiendo así a Inglaterra en fabrica del Universo de donde se surten de paños, de máquinas y de caballos todas las naciones conocidas.

España ha entrado en una nueva era de adelanto, no nos detengamos en el camino. Mostrémosnos dignos de las dotes con que nos ha favorecido el cielo y contribuyamos todos al bien general del pais en el que está incluido el particular de cada uno de nosotros.

Decimos esto, porque si bien es verdad que el gobierno ha hecho algo para el fomento de la cria caballar, no ha sido bastante; y aunque lo hiciera sería inútilmente si los criadores permaneciéramos indiferentes a lo que está reclamando con tanta urgencia este ramo de riqueza pública.

España tiene hoy un ejército numeroso cuya caballeria exige un gran número de caballos, para el que bastan apenas los que criamos anualmente.

Los cuerpos de coraceros los ne-

cesitan de una alzada que no tienen los nuestros.

El aumento de carruajes de lujo lo requiere de una clase que no producimos todavía.

El adelanto de la agricultura pide la crianza de caballos de carga que tampoco tenemos.

De todo lo que resulta que veamos al gobierno obligado a comprar caballos y mulas extranjeras, y a los particulares surtiéndose tambien exclusivamente de caballos ingleses y alemanes para sus carruajes y muchos para montar. Con cuánto sentimiento no debemos los españoles contemplar este espectáculo así como al riñon mismo de Andalucía acaba de llegar el francés Labourdette con caballos extranjeros que vende á precio fabuloso...

El caballo español de silla fué en un tiempo considerado y buscado por el mejor. Hijo del caballo árabe le escedió pronto en la gracia de sus movimientos. No habia personaje ni soberano alguno en Europa que no se sintiese orgulloso de poseer el hermoso caballo español. En tanto precio los tenían, que muchos de ellos han levantado un testimonio imperecedero de su belleza. Los que hayan viajado por Italia, patria comun de las artes, habrán visto y admirado en Mantua la elegancia de los caballos que Carlos V regaló á su soberano, retratados al fresco por el famoso discípulo del divino Rafael, Julio Romano. En Florencia hay en el museo una sala llamada de las perlas, porque en ella se encierran los mejores cuadros que contiene, entre los que descuella el del Tiziano conocido bajo el nombre de apoteosis de Carlos V. El emperador monta su caballo favorito que llama la atencion por la belleza de sus formas. Pero este caballo español que inspiraba á los primeros pintores del mundo, fué degenerando á medida que la nacion decaia. Carlos III nos trajo el caballo napolitano de formas redondas y abultadas, de cuello grueso y corto, de cabeza acarnerada, de temperamento linfático y de mal carácter. Este caballo de moda en la corte no tardó en extenderse por las provincias y aunque á Andalucía llegó mas tarde, y se propagó ménos, contribuyó, sin embargo, á adular el tipo esbulto y gracioso que alcanzó en tiempo de Carlos V y de Felipe II. Todavía conserva el pueblo reminiscencia del origen extranjero de la cabeza acarnerada, apellidando siempre cabeza castellana á la chata de nuestros caballos.

Mientras nosotros abandonábamos y empeorábamos nuestra raza caballar, las demás naciones hacian esfuerzos por mejorar las suyas. Los in-

gleses comenzaron en tiempo de su rey Carlos II por introducir caballos de cimiento árabes y españoles, y á medida que su industria, su comercio y el establecimiento de carruajes públicos y privados lo ha ido requiriendo, han ido creando y perfeccionando este ramo importante de riqueza. Los alemanes les siguieron, y entre ellos los prusianos han llegado, si no á excederlos á igualarlos. Los franceses han principiado mas tarde y la honra de haber iniciado este movimiento y comunicado el gran impulso que entre ellos se nota, le pertenece por entero al ilustre y malogrado primogénito de Luis Felipe, el duque de Orleans.

¿Qué deberemos hacer los españoles para mejorar nuestra raza? Por dicha nuestra tenemos en Andalucía los bellos cimientos de nuestro antiguo caballo, gracias á los cartujos de Jerez, que nunca admitieron al caballo napolitano, surtiéndose de tiempo en tiempo de caballos árabes para sementales. Así vemos hoy que las castas mas renombradas entre nosotros son las que conservan sangre de estos caballos, como sucede á la de Zapata que se formó con un caballo semental de la Cartuja.

Soy de opinion que nuestro caballo de silla no se mezcle con sangre alguna extranjera á excepcion de la árabe y esta con restricciones. La gracia y sultura de los brazos de nuestros caballos no tienen iguales. Así cada criador deberá limitarse á corregir los defectos que encuentre en sus yeguas con caballos españoles. Pero es preciso crear una raza de mas alzada para los coraceros y para los que gusten de caballos grandes. Tambien necesitamos formar otra de tiro, caballos que requieren cuellos y raspa mas largos y mucha mas alzada.

Para conseguir este objeto es indispensable que se instituya una exposicion anual que tenga lugar durante la feria de Sevilla, época en la que se reúnen aquí todos los criadores que conducen su ganado á este mercado, por cuya circunstancia no tienen que hacer gastos ni esfuerzo alguno. La Junta de agricultura deberá exigir que cada criador de las noticias que son indispensables para ilustrar la opinion pública, á saber: la raza á que pertenece el animal que presenta, la de su padre y de su madre y el método de criarlo, qué clase de pastos ha tenido y demás noticias que crea necesarias. De esta manera habrá emulacion entre los criadores, aprenderán los unos de los otros lo que la experiencia y el saber les hayan enseñado, y los forasteros y extranjeros que vienen por esa

época á esta ciudad, conocerán nuestros adelantos y vendrán á surtirse desde luego de nuestro caballo de silla, que no me cansaré en repetirlo, no tiene rival en gracia y dulzura de movimientos.

Yo espero que mis observaciones no serán perdidas, espero que la junta de agricultura de esta provincia convocará la exposicion para este año, y á su defecto la municipalidad; en ello ganaremos todos los españoles y muy principalmente Sevilla que está llamada á ser la iniciadora en este ramo de industria, agrícola y pecuaria. No olvidemos que el gobierno se apresurará á alentarnos y protegernos en esta empresa y no se negará á señalar premios para los criadores que los merezcan, así como S. M. la Reina que siempre ha mostrado predileccion á este ramo de riqueza pública. Si la junta agrícola lo hace así, habrá prestado un gran servicio á Sevilla y á España entera.

ENRIQUE T. DE ANDRADE.

CORTES.

SESION DEL 17.

Senado.

Se abre la sesion á las dos y cuarto bajo la presidencia del señor duque de Veragua.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Juran y toman asiento en la Cámara los señores marqués de San Gil y Sanchez Silva.

Entrando en el orden del dia, continúa la discusion del proyecto de ley para el gobierno de las provincias.

Sin discusion se aprueban los artículos desde el 56 al 76 inclusive; despues de algunas observaciones del señor Laserna, el 77 fué tambien aprobado, igualmente que desde el 78 al 85 inclusive.

El señor Vaamonde hace algunas observaciones al art. 84, que trata de los derechos de los partícipes legos y del deslinde de los montes del Estado, que son contestados por el señor ministro de la Gobernacion.

Congreso.

Se abrió la sesion á las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Lafuente.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor Olózaga presentó varias solicitudes de otros tantos pueblos sobre uso del papel sellado.

El señor Garrido anunció una interpeleción sobre venta de bienes nacionales á que contestó el señor ministro del ramo que señalaría dia para contestar.

El señor Valero y Soto hizo una pregunta al gobierno sobre la venta de ciertas fincas del patrimonio que se han anunciado como pertenecientes á propios, á la

cuál contestó el señor ministro de Hacienda, que este era asunto que incumbía á la representacion del patrimonio dilucidar, y que lo habria hecho ya ó tendria cuidado de hacerlo con la Hacienda pública.

El señor Lafuente Alcázar, hizo otra pregunta sobre el estado en que tiene los trabajos la comision nombrada para dar dictámen sobre el planteamiento de la ley hipotecaria á que contestó el señor Monares, que hasta ahora no se habia reunido la comision.

Entrándose en el orden del dia, que eran dictámenes de comisiones, se suspendió en seguida por no estar presentes los individuos de la comision.

Púsose á discusion el proyecto de ley sobre pensiones á viudas de facultativos, y voto particular del señor Forgas que impugnó el señor Caballero, de la mayoría de la comision.

El señor Forgas hizo uso de la palabra en apoyo de su voto que fue impugnado por el señor Sagasta, por encargo del señor Calvo Asensio, y despues de varias rectificaciones se suspendió la discusion antes de votarse por no haber numero suficiente.

Continuó la del presupuesto de Gracia y Justicia y siguió en el uso de la palabra el señor Aguirre.

Seccion oficial.

La GACETA del 17 publica un real decreto nombrando enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en Londres al señor don Antonio Gonzalez.

Otro id. mandando proceder á nueva eleccion para diputado á Cortes en el distrito de Santa Justa, provincia de Granada.

Alcaldia Constitucional de Córdoba. Debiendo verificarse en los dias 26, 27 y 28 del presente mes la eleccion de un Diputado de provincia por el distrito de la izquierda de esta capital, se designa para establecer el Colegio electoral el saln bajo de la derecha de las Escuelas Pias.

Lo que se anuncia al público á fin de que los electores de dicho distrito, inscriptos en la lista fijada en las puertas de las casas Consistoriales, y que lo estará así mismo en las del local designado, durante la votacion, puedan emitir sus sufragios con sujecion á las disposiciones que se contienen en los titulos 2.º y 3.º de la ley de 18 de Enero de 1845.

Córdoba 19 de Febrero de 1862.— Carlos Ramirez de Arellano.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dice La Correspondencia que en las mismas noticias oficiales de Cuba traídas á Europa por el Almogavar, y que han lle-

(260)
fuego de mi alma. Se llamaba Ana. Era alta y esbelta, de ojos azules y cabellos de oro. Su padre poseia algunas propiedades en el campo, y vivia en una modesta mediania; su madre, débil y enfermiza, cifraba toda su vida en aquella hermosa niña, única prenda de su amor. Pero ¡ay! que la habia acostumbrado desde sus primeros años á llevar un lujo excesivo, porque la buena anciana enloquecia de júbilo cuando oia decir á sus amigas: Ana parece un ángel.

El corazón de la joven estaba ya calcinado por la vanidad: su unico anhelo era llamar la atencion, y solo creia conseguirlo eclipsando con su lujo á sus modestas rivales.

Una hermosa cinta que yo poseia, me habia valido su benevola sonrisa. Se la cedi con júbilo, y obtuve entrada en su casa. Pasóse algun tiempo: yo rendia á mi ídolo un fanático culto; era para mí un objeto de las mas ardientemente adoración, y no obstante, mi alma no estaba satisfecha. Cuando la

(261)
hablaba de cariño, cuando intentaba provocar una esplanacion afectuosa, ella me contestaba hablándome de galas y preseas. Su lujo tomaba cada dia un incremento fabuloso. Confieso que algunas veces se llenaban mis ojos de lágrimas involuntarias, al ver sus hermosos trajes, sus lujosos prendidos, sus deslumbradoras joyas. ¡Ay! yo nada de todo aquello pesaba. A veces hasta me atrevia á reprochar á mi buena madre, por su rigida severidad.

«Paciencia, hija mia, paciencia, decía la buena anciana con su angélica dulzura: quien siembra trigo, trigo recoge algun dia. Jesucristo ha dicho: la muger fuerte reedificará su casa, la indolente destruirá la suya.» Cuando empezé á tomar mas intimidad con mis vecinos, noté una cosa que me llenó de sorpresa. Ana concurría á todos los paseos y á todos los bailes, acompañada de su buen padre. Pero en los dias que precedian á alguna reunion notable, siempre hallaba á la joven entregada á los arrebatos de la cólera;

(264)
se atrevia á llamar al médico para que diese un alivio á sus dolencias, su hija se presentaba en el paseo con trajes que llamaban la general atencion.

Recuerdo con espanto una noche en que la pobre vieja cayó sin sentido en mis brazos, victima de un repentino desmayo.

Yo estaba ayudando á Ana á concluir un nuevo prendido.

«¡Hambre! tengo hambre! murmuró débilmente la vieja en mi oido, mientras Ana habia salido á buscar una poca de agua.

No quisé seguir cosiendo, porque me abrasaba las manos aquella funesta tela. La adoracion que habia sentido por Ana se habia ido estinguendo gradualmente, y solo frecuentaba aquella casa para prestar algun consuelo á la desdichada madre cuyas dolencias se aumentaban cada dia. Empezó á no poder salir de casa. Luego no tuvo fuerzas para abandonar su aposento, y por último quedó clavada en su lecho de dolor. Una mañana la

(257)
juría hecha á su buen sentido; es creerse capaz de rendir absoluto culto á frivolas bagatelas.

«¿A dónde vamos? esclama un publicista francés. El lujo ha tomado tales proporciones, que en uno de los palacios del faubourg Saint-Honoré, que pertenece á un personaje conocido, se ha hecho una contrata con un horticultor florista para el abastecimiento de las flores durante el invierno, por el precio de 25,000 francos. A este precio se hubieran podido comprar los jardines de Armida.»

El lujo en el vestir sobrepaja á los caprichos del millonario advenedizo y desgraciadamente se estiende á todas las clases. El presupuesto de las familias se va aumentando, y no puede sostenerse sino por milagro el equilibrio. Dirás que estos fastuosos dispendios redundan en provecho de los pobres; pero ¡ay! la clase media, la infeliz y desolada clase media, que ha reemplazado en desdichas la antigua clase proletaria, que lucha y relucha

gado el 13 á Madrid, resuelven si el general Serrano permanecerá ó no al frente del mando de la isla de Cuba, porque á la salida del Almogavar de la Habana, aun no tenia conocimiento el general Serrano de que el gobierno no habia aceptado su dimision.

No tiene fundamento, segun un colega, lo que dice Las Novedades del 17 de que el señor Mayans reemplazará al señor Negrete en el ministerio de Gracia y Justicia.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto, que siempre que un miliciano provincial tenga necesidad de adquirirse la subsistencia en el servicio de los buques que hagan la travesia á Ultramar, se les conceda el competente permiso para poder verificar dichos viajes, siempre con la obligacion de presentarse dos veces al año á los gefes de los cuerpos á que pertenecan.

El 15 se dijo en Madrid, refiriéndose á noticias del correo de las Antillas, que el general Prim habia resuelto dejar el mando de las tropas españolas en Veracruz. Esta noticia es completamente falsa segun el Constitucional.

Entre los documentos presentados en las Cámaras inglesas sobre los asuntos de Méjico, se halla uno en que el embajador español en Londres se explica el motivo de haber tomado el ejército español la delantera en las operaciones en Méjico. En esta carta dice nuestro representante que las órdenes enviadas al general Serrano y expedidas por la via de Nueva-York llegaron ya tarde á su destino. De suerte, que ignorando el capitán general de Cuba los pormenores del tratado y el lugar en que debian reunirse las fuerzas de la expedicion dio, de proprio motu, la orden de salir al mar.

Figura tambien entre los citados documentos una carta de lord Cowley al conde de Russell, en que se da cuenta de una conversacion habida entre el embajador de Inglaterra y Mr. Thouvenel sobre la candidatura del archiduque Maximiliano. Segun parece, lord Cowley habia querido conocer la opinion de Mr. Thouvenel y saber si se habian entablado negociaciones entre Francia y Austria respecto al archiduque. El ministro de Negocios extranjeros contestó negativamente, y dijo que estas negociaciones habian sido entabladas unicamente por varios mejicanos que se habian dirigido á Viena. «Esto, dice la Patrie, pone término á los comentarios de los periódicos, y prueba que el gobierno francés no se ha apartado un solo momento del objeto que se propuso desde un principio. Su participacion en la expedicion de Méjico no ha sido motivada mas que por interés de sus nacionales, y por la solicitud que le debia inspirar la deplorable situacion del pueblo mejicano.

El 18, segun un periódico de Cádiz, se hablaba en aquella plaza de que la revolucion en el imperio de Marruecos crecia por momentos, en el Garb. Todo el ganado del emperador, incluyendo sus magnificas yeguas y mulas habian caido en poder de los insurrectos, con mas 500 bueyes é innumerables cabezas vacunas de varios hebreos. Han degollado la familia del gobernador que pasaba de cien personas entre mujeres, hijos y esclavos de ambos sexos. Llevan á vender el ganado á Tánger; pero allí se les despoja de él y se

prende á los conductores. Estas noticias si se confirman son muy graves.

La Gaceta publica el siguiente documento:

Ministerio de la Guerra.—Cuerpo expedicionario á Méjico.—Estado mayor general.—Excmo. Sr.: Como ya tuve el honor de manifestar á V. E. en mi comunicacion fecha 1.º del actual, el dia 2 me embarqué en la Habana en el vapor de guerra Francisco de Asis, arribando á este puerto de Veracruz el 8 sin haber tenido novedad alguna durante la travesia.

En el momento en que fundeamos se trasladó á bordo, con objeto de cumplimentarme y recibir órdenes, el señor general D. Manuel Gasset; al saltar en tierra se me hicieron los honores de ordenanza, y despues de haberme encargado del mando, se me presentó la oficialidad de todos los cuerpos, á la que di una ligera idea de la mision puesta á mi cargo y de la confianza que tenia en que, unidos nuestros esfuerzos, el pabellon español quedaria siempre en su puesto.

El siguiente dia 9, acompañado de los señores almirante francés y comodoro inglés, pasé una revista en la playa de los Hornos á toda la division; y habiendo ejecutado algunos movimientos, me confirmé del buen estado de instruccion de todos los cuerpos.

En este mismo dia por la mañana empezó el desembarco de la fuerza aliada por el batallon de zuavos, y para prueba de la armonia que debe existir en nuestras tropas y las suyas, dispuse fueran recibidas en la plaza principal por el señor brigadier don Carlos de Vargas y dos batallones: tanto el desembarco de los ingleses, como el de los franceses, ha continuado en los siguientes dias, habiendo sido alojados los segundos en los cuarteles del Fijo y en la Galera, y los primeros en el Hospicio. Por nuestra parte falta aun el del parque de artilleria, no habiéndose podido verificar antes por la falta de brazos.

Con objeto de evitar los perniciosos efectos que lleva consigo la aglomeracion de fuerzas en un solo punto, especialmente cuando es tan insalubre como los terrenos adyacentes á esta poblacion, y teniendo noticia de que á corta distancia de la plaza habia localidades que tenian requisitos favorables para campamento, dispuse verificar el 11 un reconocimiento hácia la rancheria denominada la Tejeria, al que me acompañaron los señores almirante francés y comodoro inglés con las fuerzas, y el orden que se espresa. En vanguardia, un jefe de estado mayor con una seccion de tiradores de caballeria, otra de lanceros y una compania de zuavos, llevando orden de si se presentaba el enemigo seguir de frente sin hacer fuego hasta recibir la primera descarga; y llegado este caso, despejar el terreno, pero sin avanzar demasiado para dar lugar á la union de las demás fuerzas: detrás el cuartel general, el resto de la caballeria, el batallon de zuavos, una compania inglesa, un batallon de marina francés, batallon cazadores de la Union, 50 zapadores y acémilas para los que no pudiesen continuar la marcha, la cual se verificó en tal orden haciendo los altos convenientes. El camino que se siguió fué el trayecto-ferro-carril, y no se llevaron flanqueadores por estar la via estrechada por derecha é izquierda, ya por los pantanos, ya por bosques impenetrables.

Las pocas partidas mejicanas que encontré la vanguardia fueron retirándose ante ella sin hostilizarla, dejándonos llegar á la Tejeria en completa tranquilidad; tan solo un momento se pudo temer que hiciesen frente; pero al ver que nuestra vanguardia seguia sin titubear, abandonaron sus posiciones.

Esta localidad es excelente para un campamento, pues aunque no hay demasiada agua, no falta, sin embargo, para las fuerzas que pensaba se establecerian en ella: tiene condiciones de salubridad y es buena posicion militar, por lo que resolví, de acuerdo con los jefes aliados, que acamparan las tropas, ocupando las nuestras (batallon cazadores de la Union y seccion de ingenieros) la izquierda defendiendo su retaguardia, izquierda y frente con una trinchera; los zuavos en el centro, y el batallon de marina francés en la derecha al otro lado de la via: los ingleses por un corto número y las dos secciones de caballeria se acuartelaron en las casas deshabitadas; quedó con el mando de todas las fuerzas, como de superior graduacion, el coronel de zuavos, y se dieron las instrucciones que marcaban lo que se habia de hacer, segun los casos que se presentasen.

El 13 diriji otro reconocimiento hácia Medellín, tambien en union de los jefes de los aliados: la posicion de este pueblo es á cuatro y media leguas al Sur de Veracruz y al otro lado del rio Jamapa, que puede pasar la infanteria por un puenteito de madera, y la caballeria por dos vados próximos al puente; dista legua y media del mar, y está en una pequeña elevacion del terreno: la mayor parte de las casas son de manposteria, y el agua es buena y abundante.

Las fuerzas, como en la salida anterior, se componian de las tres naciones: á vanguardia y flanqueando iba una seccion de caballeria, una compania del batallon de cazadores de Bailén y 40 ingenieros; este dia no se presentó ningun enemigo; y llegados á la poblacion, se acuartelaron el batallon de Bailén y las companias de ingleses y franceses, regresando la caballeria y los ingenieros á Veracruz, dirigiéndose hácia la Tejeria, no solo para revisar el campamento situado allí, sino tambien para reconocer el terreno que media entre los dos puntos: hoy se acantonará tambien en él el primer batallon del regimiento de Nápoles.

El objeto de esta salida, como V. E. comprenderá fácilmente, no es tan solo el procurar que nuestro campamento tenga todas las condiciones higiénicas que debe, sino tambien ensanchar nuestro circulo de accion y procurar recursos á la plaza, pareciéndome poco decoroso para el pabellon de las tres naciones que unas cuantas guerrillas turquesas completamente bloqueada la plaza, sin que entraran subsistencias por estar los habitantes de las rancherias atemorizados con los bandos publicados contra cualquiera que intentase auxiliarnos en lo mas indiferente.

Y aunque los bñhos que hay en el radio de estos puntos estaban en su mayor parte deshabitados, la confianza que inspiran nuestros soldados y el convencimiento de que eran absurdas las voces propaladas contra nosotros por las autoridades mejicanas, hacen renacer la confianza y que algunos vuelvan á sus hogares, y se dediquen á avituallar la plaza, no dudando yo que trascurrido algun tiempo cesará la poblacion de manifestarnos

esa hostilidad pasiva. En Medellín la mayoría de la poblacion permaneció en sus casas, y les aseguré que nuestro objeto no era el que les habian hecho creer: antes, por el contrario, que nuestra mision era la de procurar restituirles á la calma y prosperidad que debian tener, y que nuestros soldados, no tan solo no cometieran tropelia alguna, sino que iban á velar por sus intereses.

La ocupacion de los dos puntos indicados es asimismo conveniente para la prosecucion de las operaciones.

He conseguido tambien hacer uso de las vias férreas que van á parar á los dos puntos indicados y he nombrado un jefe del cuerpo de ingenieros director de las dos lineas, que aprovecharemos para conducir por ella á los campamentos cuanto sea necesario, si bien la escasez de material y el mal estado en general del trayecto hacen por ahora muy difícil su servicio.

En las conferencias que he celebrado con los representantes de Francia é Inglaterra, hemos acordado enviar al gobierno de la república una comunicacion espresando las reclamaciones de las tres potencias y el único medio de satisfacer á ellas; de esta importante mision ha ido encargado por nuestra parte el señor brigadier Milans, que emprendió su marcha en el dia de ayer, acompañado del comandante don José Argüelles.

Restáme tan solo manifestar á V. E. que en el tiempo que llevo al frente de la expedicion he tenido motivos para elogiar el buen estado, la brillante instruccion y el excelente espíritu que anima á las tropas, debido á los esfuerzos de los señores conde de San Antonio y Gasset y á la activa y constante vigilancia de todos los jefes y oficiales.

En comunicaciones separadas doy cuenta á V. E. de la organizacion, acompañando estados de fuerza.

Dios guarde á V. E. muchos años. Veracruz 13 de enero de 1861.—Exmo. Sr. El conde de Reus.—Exmo. Sr. ministro de la Guerra.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 15.—Desmintiendo las noticias de los Estados Unidos que decian haber surgido graves desavenencias entre las fuerzas españolas que guarnecen á Veracruz, asegura el Monteur de hoy, que en aquella poblacion reina la mayor cordialidad y armonia entre las tropas aliadas.

El Journal des Debats, inserta una carta de Matamoros al comité evangélico de Londres, ocupándose de la sentencia que sobre él ha recaído en Granada como propagador de las ideas protestantes.

Las fuerzas hispano-francesas en Cochinchina, ocuparon á Bien-Hoa, apoderándose de 48 cañones y 15 juncos.

El objeto de la expedicion á Méjico, sugiere á un corresponsal de Paris las observaciones que siguen.

«Fuera de desear que de una vez se hablase explicitamente sobre el objeto que lleva la Francia en su expedicion á Méjico, es decir, sobre la politica que el gobierno francés se propone seguir relativamente á la intervencion. Segun parece, España y la Gran-Bretaña no se proponen lo mismo que la Francia. La España parece que empieza á ocuparse de los pretendientes al

futuro trono de Méjico, en tanto que Inglaterra asegura que se mezclará lo menos posible en los negocios de los mejicanos. Será el único el gobierno francés el que apoyará la candidatura del principe Maximiliano?

Entre tanto háblase de un proyecto que seria la consecuencia de la ocupacion de Méjico por las tropas aliadas. Se piensa en que el estado de Tamaulipas, limitado de Tejas, que por medio de este estado se da la mano con los estados confederados del Sur, podia proporcionar adoná los puertos de Méjico. De esta suerte las potencias podrian prescindir del bloqueo, y no seria este por cierto uno de los menores beneficios de la expedicion contra Méjico.

Gaceta.

OBRA DE MÉJICO.—El que quiera admirar una cosa buena no tiene mas que tomarse la molestia de dar un paseito por la acera izquierda de la calle de San Fernando, especialmente desde la esquina de la de San Francisco á la de la Cruz del Rastro. Es sumamente delicioso el acompasado sonido que forman las losas de Tarifa al apoyarse en ellas el pie de los transeuntes.

—SI EL TIEMPO NO SE OPONE.—Parece que se preparan el próximo carnaval elegantes comparsas, en las que nuestros jóvenes luciran caprichosos disfraces. Hemos oido mucho sobre esto, pero no queremos satisfacer prematuramente la curiosidad femenil, que ha de ser agradablemente sorprendente.

—FERRO-CARRIL.—Diferentes veces nos hemos ocupado del brillante estado de nuestro ferro-carril á Sevilla, y vemos con placer que haciéndole justicia dice acerca de él un diario de Madrid.

«El estado de la linea férrea de Córdoba es en extremo satisfactorio. Su entretenimiento es muy esmerado, viéndose de continuo algunas cuadrillas sobre la via, que cuidan de reparar cualquier daño por insignificante que sea. Las grandes obras del Guadalquivar adelantan rápidamente bajo la inspeccion mas esmerada. Los trabajos para la construccion de los muelles definitivos de las mercancías se activan en todas las estaciones. El personal de empleados españoles, en sus diferentes categorías, responde dignamente á lo que de él debia esperarse, así por el cumplimiento en el servicio como por su moralidad: y es digno de llamar la atencion que en este concepto no han sufrido sus individuos reprension alguna durante el último año, si se exceptúan dos subalternos que la merecieron por el vicio de la embriaguez. Resultado de la provida que los caracteriza, es, que habiendo encontrado un dependiente cierta cantidad en un wagon hace pocos dias, se apresuró á entregarla á sus jefes para que llegara á poder de su legitimo dueño.»

—FRESQUITO.—Dice un periódico que en Inglaterra ha descubierto un famoso químico el medio de extraer azucar del carbon de piedra. Vemos que los ingleses que tanto tono se dan con sus adelantos, están aun muy atrasados. En esta provincia se ha descubierto cierto procedimiento especial que se ha aplicado con muy buen éxito y dá el resultado de hacer hablar á los alcornoques.

—NOS DICEN DE JEREZ.—Que la compania de zarzuela, que últimamente ha ac-

por guardar efimeras apariencias, que se ve obligada á comprar un inutil traje con el precio del negro pan que falta á su alimento, que vive entre zozobras, cuyo unico porvenir es la miseria! ¿Qué es de ella, que será de ella dentro de algunos años, Julia mia? ¿No quierás añadir tu grano de arena al edificio de su desventura! ¡Avergüenzate de mostrar al mundo la frivolidad de tu alma y tu razon, porque eso es lo que supone tu insensata vanidad! ¡Hojéa sino la historia de las naciones: cuando los nobles sentimientos se estiman, cuando las virtudes tienden sus alas al cielo; cuando el ingenio perece; entonces llega el lujo con todo su fastuoso acompañamiento de vicios, y entonces suena la hora de los funestos cataclismos, que convierten á un pueblo floreciente en una horda de esclavos miserables.

Siempre es el lujo desordenado el que marca esas horas supremas, en que un Dios vengador de las holladas virtudes, manda sus azotes á la tierra y

Pero en fin, ya está hecho; carecemos de todo recurso, y no es posible hacerte el nuevo traje que descas. —¡Pues yo lo quiero! Yo lo quiero! repeta Ana con la obstinacion de un niño mal educado.

No se como se hizo, pero Ana tuvo el vestido. Es verdad que desde aquel dia la miseria vino á sentarse triste, macilenta y haraposá á la puerta de su casa.

Al cabo de algun tiempo, el anciano, agoviado por la tristeza, cayó gravemente enfermo y bajo á la tumba. Dichoso él que no presenció el horrible drama cuyo prólogo habia dejado empezar con su condescendencia. Madre é hija quedaron frente á frente. Ana tuvo que resignarse á trabajar; pero queria fomentar solamente sus caprichos con el fruto de su trabajo. ¡Oh qué horribles escenas tenían lugar en aquella casa! Se pasaban dias enteros sin que la triste anciana tuviese un pedazo de pan que llevar á sus labios, mientras ella no

siempre hallaba á su madre con los ojos enrojecidos por el llanto, y á su padre, triste y cabizbajo, con las manos cruzadas sobre las rodillas en la actitud del mas profundo abatimiento. Durante aquellos aciagoos dias, no me atrevia á hablar á mi amiga; tanta era la ira estampada en su semblante.

Un dia hallé, sin querer, la solucion de aquel enigma.

Quando entré en su casa, madre é hija estaban disputando, y era tanto el calor de la discusion que no admitieron mi presencia.

—Si, decia la madre sollozando; sábelo al fin, estamos arruinados, y lo que es peor, empeñados hasta el escaso. No bastándonos ya para vivir nuestras rentas, hemos ido vendiendo cuanto poseiamos. Tambien me he desprendido de todas mis joyas; he contraido deudas, y ya no me queda crédito ni dinero. No te echo á ti la culpa; nosotros la tenemos por nuestra loca condescendencia; por nuestra insensata vanidad.

reduce á polvo los soberbios. Pero no quiero buscar ejemplos tan elevados para convencerte: tal vez esas consecuencias generales no habrian bastante elocuentemente á tu razon; te contaré una breve historia, cuya heroína por desgracia he conocido, y cuya suerte me ha hecho verter amargas lágrimas.

Yo era muy niña; era candida é inocente como lo son todas las almas juveniles. Viviendo en la soledad y el retraimiento, mis sueños mas seductores se reducian á tener una amiga, otra yo, con la cual pudiese compartir mis penas y alegrías. Lo deseaba tanto, que hubiera dado gustosa la mitad de mi existencia por anudar ese bello lazo, que estrecha para siempre dos apasionados corazones. Vivía al lado de mi casa una jóven que contaba muchísimos años que yo. Un dia se detuvo delante de mi y se sonrió dulcemente. Desde aquel instante, á pesar de la desproporcion de nuestras edades, ella fué el idolo á quien consagré todo el

tuado en nuestro teatro iba a dar algunas funciones en el principal de aquella ciudad, á cuyo efecto se habia abierto un abono por diez representaciones.

—ANDALUCES.—El Porvenir de Granada hace notar la coincidencia de que los dos presidentes del Congreso que han muerto siéndolo en la presente época, hayan sido de aquella poética ciudad: uno el primer marqués de Girona, y otro el señor Martínez de la Rosa.

—SE SUSURRA.—Segun un apreciable colega parece que este año va a ser visitada como el anterior por los serenísimos señores infantes duques de Montpensier nuestra hermosa sierra.

—LA TELA DE PENELOPE.—No bien se ha concluido de resanar el empedrado de la calle de los Múñices cuando el paso del correo lo ha vuelto a poner hecho una desdicha. Tejer y destejer.

—PASO PELIGROSO.—Tal puede llamarse el de la calle del Baño. A causa del descubrimiento de la cloaca y de la lluvia ha quedado convertido aquello en un lodazal en el que hemos visto hundirse como por escotillon algunas bestias, y á otros seres que no lo son, pensando piadosamente. Consejamos á aquellos de nuestros lectores que tengan que pasar por dicha calle que se provean de zancos ó se pongan de acuerdo con el señor Montemayor para que les facilite un globo.

—ADELANTE.—Se vá á proceder á la recomposición del empedrado público de Montilla. Hace pocos dias debió verificarse en aquella ciudad la subasta de esta obra.

—ME PARECE BIEN.—Se proyecta entoldar la calle que ha de formarse en la próxima feria de la Salud con las tiendas de juguetes, teniendo en cuenta sin duda que el sol no ha de estar muy benigno con nosotros el 8 de junio.

—REGRESO.—Anteayer llegó á esta capital y hoy debe regresar á Puente Genil, el señor don Rafael Cerveró, diputado á Cortes por el distrito de Lucena.

—DRAMA.—Se halla en estudio el drama nuevo en tres actos y en verso original de nuestros apreciables amigos los señores don Teodomiro Ramirez Arellano y D. Manuel Fernandez Ruano.

—NO HAY ESCAPE.—Un preso que se

habia fugado de la cárcel de Andújar fué capturado en esta capital hace dos noches por la Guardia civil.

—VACANTE.—En tal estado se halla la secretaría del Ayuntamiento de La Victoria, dotada con 2,920 rs. anuales. Hasta el 24 del actual se admiten solicitudes.

—A LOS CAZADORES.—Se ha declarado acotada la hacienda llamada hoy de la Concepción, término de la Rambla y de la propiedad del señor Baron de San Calisto.

—QUISIERA LO QUE ENCIERRA EN SU SEÑO.—El mar se asemeja á la mallorca, en que marea; á un buen caudal, en que sustenta; á las mugeres, en que nunca está tranquilo; á un defraudador, en que traga; á un cura, en que olea; á una coqueta, en que va y viene; á un puchero en la espuma; á una angina, en que aboga; al tabaco de los estancos en que amarga; al vino, en el agua; á mi muchacha, en lo salado; á un pleito, en las costas; á un melon, en las calas; á un mal matrimonio, en las tempestades; á un pollo, en que se riza; á un barbero, en que bana; á un cocinero, en que bate; á las mugeres en el flujo de hablar; á mi bolsa, en el reflujo; á un tullido, en que toma vapores; á ciertos hombres en las conchas; á una butaca, en los muelles; al último día del año, en los estrechos; á una escuela de pueblo, en los bancos; á un baile de máscaras, en los peligros; á las armas de Aragón, en que tiene barras; á Isabel la Católica, en que ayudó á Colon; á Italia, en que nunca está en calma; á Inglaterra en que ostenta buques; á Francia en los delfines.

—ORDEN ACLARATORIA.—Algunos individuos del batallón provincial de Córdoba han interpretado mal la orden que previene se entreguen las prendas de vestuario á los individuos que las tienen depositadas en el almacén del cuerpo; y se ha publicado otra para que se tenga presente á fin de evitar otras equivocaciones que las prendas que deben recogerse del espresado almacén son las de masita, que dejaron los casados al marchar á sus casas desde Sevilla el año 1860. Siendo por consiguiente los referidos casados (con exclusion de los procedentes del provincial de Lucena), los únicos individuos que deben presentarse en esta capital con el ob-

jeto indicado, bien por sí mismos ó por medio de apoderado.

—FENÓMENO.—Una muger del pueblo acaba de dar á luz en Alicante un niño mitad blanco y mitad negro.

No se comprende este singular fenómeno, porque presenta la rara particularidad, de que tirando una vertical que divide por mitad el tronco del cuerpo, resulta que la parte derecha queda enteramente negra, mientras que la de la izquierda es completamente blanca, sin que en ninguna de ellas, pueda hallarse una sola mancha de distinto color. Es la realidad de esas máscaras, que aparentan el día y la noche, siendo notable que ni los padres, ninguno de sus ascendientes, son ni han sido de raza negra.

Continúa la lista de suscripción abierta en favor de don Narciso Monturiol, inventor del *telégrafo*.

Table with 2 columns: Nombres, Rs. vn. Lists names and amounts for subscribers like D. Antonio Saagun, Cristóbal Padilla, etc.

Table with 2 columns: Nombres, Rs. vn. Lists names and amounts for subscribers like D. Manuel Hidalgo, Francisco Asis Salas, etc.

Termin Lobato. 14
José María Montoro. 10
Total. 4890

Sigue abierta la suscripción en la redacción de este periódico, donde pueden inscribirse las personas que gusten, á todas las horas de despacho.

El secretario de la redacción, ISIDORO BADA.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Leon, obispo y confesor. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Juan de León.

—Los dias 2, 3 y 4 del próximo marzo, á las 4 de la tarde, se celebrarán en la iglesia de Capuchinos devotos ejercicios, predicando el señor don Serafin Garcia Jurado.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, en S. Pedro.

Espectáculos.

TEATRO.

Funcion para hoy. La comedia en 3 actos y en verso, original de don Adelardo Lopez de Ayala, cuyo titulo es El tanto por ciento. Intermedio de baile. Dando fin con la comedia en un acto: Lo que le sobra á mi muger. A las 7 1/2. A 3 rs.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR.

Madrid 18.—La eleccion de presidente del Congreso se verificará el viernes 24. El tratado firmado por Mon en Paris no es el consular, sino el que arregla todas las deudas pendientes entre Francia y España.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CÓRDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm 54.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Colización oficial del 14. Consolidado 49-43 c. Diferido 43-30. Deuda amortizable de primera clase 34-0. Id. de segunda 17-20. Id. del personal 19-90. Acciones del Banco de España 208-00.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 18 de Febrero á igual hora del 19.

Trigo 18 05 fanegas desde 43 á 49 1/2. Cebada 00 fanegas de 00 á 00 rs. Aceite en los molinos á 41. Id. en la ciudad á 53. Jabon blando á 16 cuartos libra. Carne de vaca á 30 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga: Trigo de 46 á 60. Cebada de 28 á 30. Fuera de la Alhondiga: Trigo de 45 á 53. Cebada de 25 á 27. Habas á 38. Aceite á depósito de 43 á 48 ld. para el consumo á 48.

GRANADA. Trigo de 46 á 53. Cebada de 25 á 27. Habas de 38 á 39. Aceite de 58 á 59.

MALAGA. Trigo de 50 á 63. Cebada de 27 á 33. Habas de 42 á 48. Aceite de 47 á 51.

JAEN. Trigo de 38 á 45. Cebada de 25 á 26. Habas de 30 á 31. Aceite de 48 á 54.

HEREZ. Trigo de 50 á 58. Cebada de 28 á 30. Habas de 40 á 43. Aceite de 49 á 50.

Ferro-carril.

Salen el primer tren á las cinco y treinta minutos de la mañana y llega á Sevilla á las nueve y veinte minutos. En este tren se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las ocho y treinta minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las doce. El segundo tren sale á las cuatro de la tarde y llega á Sevilla á las nueve de la noche. De Sevilla sale á las cinco y treinta minutos de la tarde y llega á Córdoba á las nueve y treinta minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera clase 412 rs. 70 centimos.—Segunda clase 84 rs. 94 centimos.—Tercera clase 51 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodia. Salen para Madrid los dias pares á las 11 de la noche. Entran de Madrid los dias impares entre cuatro y cinco de la mañana. Se despachan en la calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes.

Table with 2 columns: Destino, Precio. Lists destinations like Manzanares, Madrid, Berlina, Interior, Rotonda, Cupe and prices.

La Madrileña. Salen para Madrid los dias impares á las once de la noche. Entran de Madrid los dias pares entre cuatro y cinco de la mañana. Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente á la puerta falsa de la fonda de Rizzi. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodia.

La Cordobesa. Salen para Madrid todos los dias á las once de la noche. Entran de Madrid todos los dias á las cuatro de la madrugada. Se despachan en la calle del Ayuntamiento núm. 47. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodia.

La Andaluza. Salen para Luena todos los dias á las siete de la mañana. Entran de Luena todos los dias entre dos y tres de la tarde. Salen para Cabra los dias impares á las seis de la mañana. Entran de Cabra los dias pares á las 3 de la tarde. Sus precios son los siguientes.—Para Luena. Berlina 52 rs. Interior 39.—Para Cabra: Berlina 75. Interior 43.

La Malagueña. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á las dos y media de la tarde. Entran de Málaga los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Sus precios son los siguientes.—Berlina 200 rs. Interior 100. Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente á la puerta falsa de la fonda de Rizzi.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia. Esta empresa, bien conocida del publico y única que invierte dos dias y medio de esta capital á Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros y cargamentos á los mismos precios que tienen establecidos las demas empresas que corren mas pausado estos trayectos; á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benaméjil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacabra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano núm. 44, antes del Potro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Córdoba, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel Maria Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galerías, y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galerías es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo cuatro hasta Manzanares.

Galerías. En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las doce y diez minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á la una y quince minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las siete de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche. De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las siete de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche.

De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á las once de la noche. Para Sevilla por el ferro-carril á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una y diez minutos de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á las tres de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las cinco de la mañana. Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada.

Correo de América. Las salidas de los buques conductores de la correspondencia entre la Península y las islas de Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba tendrán lugar el corriente año en los dias siguientes. De Cádiz el 10 y 25 de cada mes. De la Habana el 15 y 30 id. Exceptuase el mes de Febrero en que se harán á la mar desde el último puerto el 15 y 28.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CARTE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano. ECÍJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero.

VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen. BUJALANGE. José Maria Valera y Francisco Vencedora.

POZOBLANCO. Joaquin Redondo. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBUENA. Miguel sanz y Joaquin Benavento.

Posada de las Yervas. PRIEGO. Antonio Aguilera. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Bartolomé Obrero.

DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANGE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque CARPIO. Fidel Charguro y Antonio Pulgarin PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Rodriguez.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Buques.

Línea marítima y fluvial francesa entre San Nazaire, Vigo, Lisboa, Cádiz, Gibraltar y Málaga.—Los hermosos vapores «Ville de Paris, Ville de Málaga, Ville de Libonne y Bretagne, saldrán de Cádiz para Gibraltar y Málaga los dias 3, 13 y 23 de cada mes, y para Lisboa, Vigo y San Nazaire, los dias 10, 20 y 30 á las cuatro de la tarde. Ademas del pasaje admiten carga para los puntos siguientes: Gibraltar, Málaga, Lisboa, Vigo, Alencon, Angers, Anguleme, Bale, (Suise), Barle Duc, Bayonne, Besancon, Blois, Bordeaux, Bourges, Brest, Caen, Chalons, Chartres, Chateauroux, Cherburg, Clemont-ferrend, Colmar, Dax, Diepre, Dixon, Evreux, Epernay, Havre, Laval, Lemans, Limoges, Lorient, Luneville, Lyon, Macon, Metz, Moulin, Malhouse, Nancy, Nantes, Nevers, Orleans, Paris, Perigueux, Poitiers, Quimper, Reims, Roanne, Rouen, Roubert, St. Etienne, St. Dizier, St. Nozaire, Strasbourg, Than, Tours, Vannes, Toulouse, Liverpool, (Inglaterra). Consignatarios en Cádiz calle del Duque de Tetuan núm. 16. Retortillohermanos. Vapores correos de A. Lopez y compañía.—Servicio de invierno, en combinación con el ferro-carril de Madrid. Salen de Cádiz todos los sábados á las tres de la tarde. Para Málaga, Alicante, Barcelona y Marsella. Consignatarios, calle de Murguía núm. 38. Albarzuza hermanos.

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 11, se venden cristales con mucho arte...

NOVEDADES DE MADERA.

Periodico de buena sociedad. Modas, ciencias, literatura, comercio, educacion, teatros...

ESPARTERIA. Miguel

Morero se ha establecido con tienda de esparteria en la casa número 3, junto al postigo del Ayuntamiento...

BARATO DE TRAJES

DE SEDA. En la calle del Tornillo número 4, solo por 6 dias, existe un brillante surtido de trajes de seda...

MOLINO ALTO. La subasta

anunciada para el arrendamiento de la posesion de olivar que lleva este nombre...

VENTA DE UN PIANO.

Se vende un piano en buen estado y de siete octavas, en la calle del Baño de la Catedral número 4...

SUBASTA DE PINOS

DE LA TIERRA. Reprecio de 1780 pies a eleccion de los existentes en los Lagares Negrete y Alto paso...

VENTA. La de la casa

número 13 antiguo y moderno, calle de la Pelota, apropiado para un labrador...

INDICADOR CORDOBA

BES, ó sea Manual histórico-topográfico de la ciudad de Córdoba. Tercera edicion aumentada...

LADRILLOS. En la fábrica

de Juan Aguilar, Carrera de la Fuensanta, número 13, se halla un gran surtido de ladrillos...

VENTA. La de las casas

número 3 moderno, cuesta del Bailio; la del número 50, calle Marmol de Bañuelos...

ARRENDAMIENTO.

En la contaduria del Excmo. Sr. Marqués de Guadalupe se oren proposiciones para el de los cortijos del Redondo alto y bajo...

ARRENDAMIENTO.

El de una casa principal número 16 calle de la Madera alta, próxima a la puerta de Gallegos...

CUESTIONES DE MEDICINA.

JICO, VENEZUELA Y AMERICA EN GENERAL. Informes a S. M., cartas a varios Ministros...

CASA DE HUÉSPEDES EN MONTILLA.

La señora doña María del Carmen Peñuela ofrece a los señores viajeros y demás transeuntes, un esmerado trato a gusto de sus favorecedores...

PERDIDA. Del cortijo

de la Aljarrilla se ha extraviado el 17 del corriente un perro de 3 años, marca sobre 6 1/2 cuarta...

COLOCACION. En un

establecimiento de esta ciudad se necesita un joven que sepa leer, escribir y cuentas...

MONTE-PIO UNIVERSAL.

Compañía mútua de seguros sobre la vida fundada en 1857.

Fianza administrativa, 200,000 duros. Número de suscritores, 56,847. Capital suscrito, 300,322,506.

Las combinaciones que ofrecen los estatutos de esta compañía dan lugar a la formación de capitales, creación de rentas y seguros para redimir el servicio militar.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de seguros contra incendios a PRIMA FIJA fundada en 1840.

Capital responsable 80 millones de reales.

La compañía asegura contra incendios todas las propiedades así rústicas como urbanas y cosechas...

Para adquirir prospectos ó mas explicaciones, dirigirse a don Mariano Muñoz y Blaseo ó a don Serafín Barberini y Garcia...

LEY HIPOTECARIA.

A 24 REALES.

Reglamento general para su ejecucion, instruccion sobre la manera de redactar los instrumentos públicos sugetos a registros: edicion oficial.

LA RIOJANA,

fábrica de chocolates con máquinas de vapor de Lopez Hermanos, en Málaga, con todos los adelantos de la época.

El crédito que progresivamente ha adquirido esta fábrica desde el tiempo de su instalacion, es debido al buen celo de sus propietarios...

Table with 3 columns: CLASES, Precios, and other details for chocolate products.

Se elaboran chocolates sin canela a los mismos precios. Depósito en Córdoba calle Almonas número 12, almacén de don Joaquin Barrera.

CONSERVACION DE LA DENTADURA.

DON JOSÉ MIRANDA FERNANDEZ,

Profesor Dentista por la facultad de Medicina de Madrid.

Agradecido a su numerosa clientela y a la deferencia que cada dia recibe del ilustrado publico de esta «Capital y provincia»...

Conocer de las ventajas que tiene para el público el establecimiento de un «gabinete» exclusivo de «Dentista»...

Hace dentaduras completas y toda clase de dientes artificiales montados en «Oro Platino» y sobre base de «Coralina»...

Para las «extracciones» de muelas, dientes y raigones, cuenta, a mas de su larga práctica, con una numerosa y escogida coleccion de instrumentos...

Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte, empasta las muelas careadas con los mejores y mas permanentes empastes conocidos...

Dicho profesor se congratula de poder ofrecer a sus numerosos favorecedores y al público en general los nuevos y notables adelantos del arte...

El gabinete se halla establecido calle del Liceo, número 28.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA.

En Sevilla, plaza del Pan número 4, esquina a calle Confiterias números 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cates y cunas de hierro inglesas, charoladas y maquetadas con preciosos dibujos...

BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES.

Obras de Cervantes, un tomo. Novelistas posteriores a Cervantes, dos tomos. Escritores del siglo XVI, dos tomos.

Historiadores primitivos de Indias, dos tomos. Obras completas de Fr. Luis de Granada, tres tomos.

Novelistas anteriores a Cervantes, un tomo. Elegias de varones ilustres de Indias, por Juan de Castellanos, un tomo.

Obras completas de don Nicolás y don Leandro Fernández de Moratin, un tomo. Poetas líricos de los siglos XVI y XVII, dos tomos.

Romancero general de don Agustín Durán, dos tomos. Teatro completo de Calderon de la Barca, cuatro tomos.

Obras escogidas de Padre Isla, un tomo. Comedias escogidas de Fr. Lope Felix de Vega Carpio, tres tomos.

Poemas épicos, dos tomos. Curiosidades bibliográficas, un tomo. Obras no dramáticas de Fr. Lope Felix de Vega Carpio, un tomo.

Comedias escogidas de Tirso de Molina, un tomo. Historiadores de sucesos particulares, dos tomos.

Obras de don Francisco de Quevedo Villegas, dos tomos. Comedias de Alarcón, un tomo. Epistolario español, un tomo.

Romancero y cancionero sagrados, un tomo. Obras completas de don Manuel José Quintana, un tomo.

Obras del P. Juan de Mariana, dos tomos. Comedias escogidas de don Agustín Moreto y Gabaña, un tomo.

Libros de caballerías, un tomo. Dramáticos contemporáneos de Lope de Vega, dos tomos.

La gran conquista de Ultramar, un tomo. Obras publicadas ó inéditas de don Gaspar Melchior de Jovellanos, un tomo.

Dramáticos posteriores a Lope de Vega, un tomo. Atendiendo a lo adelantado de la obra y con objeto de facilitar su adquisicion...

Se suscribe en Córdoba en la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando número 34.

DEPOSITOS CENTRALES EN LAS CASAS NUEVAS DE LA CALLE DEL

Almacén de D. FIDEL USANO. Armas de fuego como escopetas, revólvers y pistolas.

Objetos de viaje y encaja: maletas, bolsos, sombreros y frascos para agua, todo de cuero...

Coloniales, drogas y otros muchos artículos. Todos los géneros constituidos en depósito, despues de venderlos a precio de fábrica...

HISTORIA GENERAL DE LAS MISIONES desde el siglo XIII hasta nuestros dias por el baron de Henrion...

HALLAZGO. En el camino de la Arrizafa se encontró el sábado 10 del corriente un precioso abanico...

AL PUBLICO. El establecimiento de papel del difunto don Antonio Matute...

ARRENDAMIENTO. Debiendo concluir el arrendamiento de la posada de S. Anton el dia 30 de abril del corriente año...

INSTRUCCION GENERAL MILITAR ó un nuevo manual de cabos, sargentos y oficiales. Dispuesto para el régimen...

VENTA. A voluntad de su dueño se enagena la casa número 6 calle de las Campanas...

PLUMAS DE ACERO, DE CORTE ESPAÑOL. Al despacho de este periódico ha llegado un gran surtido de estas plumas...

REPARTIDOR. Se necesita uno en la librería de don Francisco Lozano, calle de San Fernando.

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL Y ESPAÑOL-FRANCÉS. de Nuñez de Taboada. Dos tomos encuadernados en pasta...

LAS AVENTURAS DE TELEMACHO. Un tomo en cuarto, lujosamente encuadernado...

GRAMÁTICA FRANCESA. Por el nuevo método del doctor Ollendorff. Un tomo en cuarto prolongado...

FUSION CARBONIFERA Y METALIFERA DE BELMEZ Y ESPÍEL. Sociedad especial minera. No habiendo podido efectuarse la junta general ordinaria...

VENTA A voluntad de su dueño se vende una casa situada en la parroquia de Santa Marina...

DESCRIPCION DE LA IGLESIA CATEDRAL DE CORDOBA. Por don Luis Maria Ramirez y de las Casas-Deza.

DESCRIPCION DE LA IGLESIA CATEDRAL DE CORDOBA. Por don Luis Maria Ramirez y de las Casas-Deza. Última edicion.

DESCRIPCION DE LA IGLESIA CATEDRAL DE CORDOBA. Por don Luis Maria Ramirez y de las Casas-Deza.

DESCRIPCION DE LA IGLESIA CATEDRAL DE CORDOBA. Por don Luis Maria Ramirez y de las Casas-Deza.

DESCRIPCION DE LA IGLESIA CATEDRAL DE CORDOBA. Por don Luis Maria Ramirez y de las Casas-Deza.